



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y de Vicepresidencia, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Dispone el Gobierno del Principado de Asturias de una estimación del importe de los fondos del PRTR que, habiendo sido asignados a la Comunidad Autónoma, no se han traducido hasta la fecha en una aplicación efectiva de los mismos, y qué porcentaje representan sobre el total recibido?

Palacio de la Junta General, 2 de octubre de 2026

Sandra Camino Rodríguez